

La Vuelta

III Feria Nacional de Editoriales Independientes

Convocatoria de participación

Desde el año 2021 se ha llevado a cabo en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, la Feria de Editoriales independientes “La Vuelta” en el marco de las diferentes actividades desarrolladas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y su programa Red de Bibliotecas Públicas - BiblioRed.

Teniendo en cuenta lo establecido en los objetivos de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (PPLEO) adoptada mediante el Decreto 034 de 2023, en donde se menciona la consolidación de los procesos creativos y productivos de los actores del ecosistema del libro y la lectura en Bogotá (objetivo 4), y las funciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas consignadas en el Decreto Distrital 340 de 2020, que hacen referencia a la formulación de estrategias que permitan ampliar los sistemas de producción y circulación de materiales de lectura y promover nuevas posibilidades de circulación y acceso a los ciudadanos, en el 2023 se llevará a cabo la tercera edición de la Feria de Editoriales independientes “La Vuelta”, entre el 6 y el 10 de diciembre. Para esta tercera edición, queremos partir de la idea de darnos “La Vuelta” por los oficios y las personas que componen el ecosistema del libro independiente para entender cómo transforman el sector editorial.

En ese sentido, la “Vuelta” es un espacio por medio del cual se promueve la consolidación de los procesos creativos y productivos de los actores del ecosistema del libro y la lectura, con el fin de aportar a su sostenibilidad a partir de alianzas y articulaciones entre el sector público, el sector privado y las iniciativas ciudadanas. De acuerdo con lo anterior, con el fin de ampliar los sistemas de producción y circulación de materiales de lectura y promover nuevas posibilidades de circulación y acceso, la Feria Nacional de Editoriales Independientes “La Vuelta” se ha convertido en un eslabón que permite la articulación entre el ecosistema editorial independiente.

La Feria “La Vuelta” es un espacio abierto y gratuito para toda la ciudadanía, que busca promocionar los catálogos de las editoriales independientes y promover los procesos de comercialización, difusión y circulación del libro de dichas editoriales. En su primera edición en el 2021, contó con la participación de 48 expositores editoriales y asistieron 7000 personas que pudieron conocer la oferta editorial independiente y participar en más de 20 eventos de programación cultural. En la segunda edición de la Vuelta, llevada a cabo en el 2022, se contó con la participación de 65 editoriales independientes, 7.260 visitantes y más de 25 actividades culturales.

“La Vuelta” se ha posicionado como un referente de las ferias de editoriales independientes en Bogotá y en el país, en donde los lectores tienen la posibilidad de disfrutar de primera mano libros diversos y lecturas alternativas, gracias a la oferta de las editoriales y la participación de escritores y escritoras colombianas e internacionales. La Feria se concibe como un evento estratégico para el sector editorial



Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



independiente del país, como una vitrina para promocionar sus catálogos y promover procesos de comercialización, difusión y circulación del libro.

Objeto

A través de esta convocatoria, se presentan las bases para aquellas editoriales independientes y emergentes que se encuentren interesadas en hacer parte de la Feria en su tercera versión.

Se podrán postular propuestas editoriales independientes que editen, traduzcan, gestionen, publiquen o comercialicen libros o productos editoriales impresos para contar con un espacio de promoción y venta al público en la tercera edición de la Vuelta, a llevarse a cabo entre el 6 de diciembre y el 10 de diciembre de 2023 en la Biblioteca Pública Virgilio Barco.

Para la tercera edición se seleccionarán un máximo de 60 proyectos editoriales para participar en la Feria. Podrán presentarse tanto editoriales que hayan participado en sus versiones 2021 y 2022, como editoriales que nunca hayan participado de este espacio de circulación. Esta selección será realizada por un comité constituido por miembros de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed. Los resultados estarán disponibles en la página web de BiblioRed y en redes sociales.

Bases

- Pueden participar: gestores editoriales, agentes del sector editorial, colectivos editoriales y editoriales independientes colombianas que tengan su lugar de operación en Bogotá o en otras ciudades del país y deseen comercializar sus productos editoriales durante la feria.
- Los proyectos editoriales seleccionados no deberán pagar ningún monto por su participación en los espacios de la feria, más allá de los propios de su operación comercial.
- Podrán presentarse personas naturales, grupos constituidos o personas jurídicas.
- Los proyectos editoriales participantes deberán contar con mínimo un año de existencia, factor que podrá ser verificado con páginas legales, fechas de registro ISBN, depósito legal, fechas de impresión, u otros, que deberán ser demostrados a través de una imagen de alguna de las evidencias mencionadas.
- No serán tomados en consideración aquellos proyectos editoriales que le cobren a los autores por ser publicados.
- La organización de la feria no asumirá gastos de transporte de libros, atención al público en los espacios asignados para cada proyecto editorial durante la feria, ni otros relacionados con la operación comercial de los proyectos editoriales durante la feria.
- En caso de ser necesario, se ofrecerán nueve (9) estímulos de un millón de pesos \$1.000.000 m/cte, cada uno, para nueve (9) proyectos editoriales cuyo domicilio no sea la ciudad de Bogotá que serán seleccionados por un jurado de miembros de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed, con el fin de poder brindar un apoyo para su participación en la feria. Podrán otorgarse un número inferior a los nueve (9) estímulos, si así lo define el comité, y, en todo

caso, no más de nueve. Este reconocimiento económico se pagará al finalizar la feria, previa presentación de los documentos requeridos por BiblioRed.

- La presentación a esta convocatoria supone la aceptación de la totalidad de estas bases.
- Se realizará una asignación de espacios de acuerdo a la propuesta de distribución de espacios dentro de la feria teniendo en cuenta la cantidad de títulos de cada proyecto editorial. No obstante, los organizadores de la Feria se reservan el derecho para asignar espacios de acuerdo con su disponibilidad para garantizar la participación de los sesenta (60) proyectos seleccionados.

Evaluación y selección:

Un comité conformado por miembros de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed seleccionará los proyectos a partir de los siguientes criterios:

- **Calidad editorial independiente del catálogo presentado.** Se entiende por calidad editorial independiente aspectos innovadores, arriesgados y críticos tanto de forma como de contenido de los productos editoriales, en cuanto a diseño, textos, imágenes (si las hubiere), además de la coherencia de los contenidos de los productos con la línea editorial del proyecto.
- **Bibliodiversidad de los participantes en la feria.** El comité buscará que en la feria participen proyectos con distintos enfoques, líneas temáticas, géneros literarios, formatos editoriales, entre otros.
- **Representatividad regional.** Se buscará darle a la feria un carácter nacional, por lo cual se buscará tener un equilibrio entre las editoriales de Bogotá y las del resto del país, considerando, de cualquier manera, la concentración del mercado en la ciudad capital.
- **Alineación del catálogo con los enfoques de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, promulgada mediante el Decreto 034 de 2023:** Enfoque de Derechos, Enfoque Ambiental, Enfoque Poblacional-Diferencial, Enfoque Territorial, Enfoque Ambiental. En el siguiente enlace se encuentra más información sobre la PPLEo y dichos enfoques:
https://www.biblored.gov.co/sites/default/files/LEO/documentos/LEO_PROCESO_GENERAL.pdf

Estos criterios serán cuantificados para otorgar un puntaje a cada propuesta, con el fin de seleccionar los sesenta (60) proyectos participantes en la feria.

Requisitos de postulación:

- Diligenciar el formulario de participación en línea, el cual se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.biblored.gov.co/form-la-vuelta-feria-editoriales-independientes-2023>
En el formulario deberán anexar, en archivo PDF o JPEG:
 - Para personas naturales: Cédula de identidad y RUT.
 - Para personas jurídicas: Cédula de identidad del representante legal y RUT de la empresa.
 - Para grupos constituidos: Cédula de identidad de cada uno de los representantes del grupo. De cualquier caso, solo uno de ellos será el responsable de la postulación y el

- proyecto.
- o Catálogo editorial donde se puedan observar: portadas, información técnica de cada publicación (autor, año de edición, cantidad de páginas, etc.), reseña de cada publicación.
 - o Portada, página legal, registro de ISBN o Depósito Legal donde se pueda constatar la existencia posterior a un año del proyecto editorial, contado a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria.

Fechas importantes:

La presente convocatoria estará abierta desde el 11 de septiembre de 2023, hasta el 30 de septiembre de 2023 a las 6:00 p.m.

Los resultados de la convocatoria se publicarán el 9 de octubre de 2023 en el transcurso del día.

Derechos y deberes de los participantes seleccionados:

- Los proyectos editoriales seleccionados recibirán, sin ningún costo, un stand tipo mesa con mobiliario para exhibir sus productos editoriales (cada stand se entregará de acuerdo a la disponibilidad de espacios; los organizadores se reservan el derecho para asignar las áreas disponibles de acuerdo a disponibilidad y tamaño del catálogo editorial de cada proyecto), dotado con uno o dos asientos, conexión eléctrica compartida con otro proyecto editorial para dispositivos de bajo consumo (celular, tablet, datáfono), iluminación, aseo y seguridad.
- Será responsabilidad de cada expositor garantizar la buena exhibición y orden de sus productos siguiendo las recomendaciones del equipo de la Feria y mantener la línea estética de la feria.
- Los expositores no podrán de ninguna manera ubicar personal de su proyecto fuera de las premisas de su stand, ni de la Feria para promocionar productos.
- Cada stand contará con un sistema de exhibición tipo atril y cuerdas con ganchos para objetos de poco peso tales como carteles, postales, fotografías, etc.
- Cada stand contará con un espacio donde estará claramente señalado el nombre del expositor
- Los expositores se comprometen a llevar el material a exhibir, y al finalizar la feria a recogerlos en las fechas y horarios indicados por la organización de la Feria.
- Los expositores participantes garantizarán la atención al público de los stands, en los horarios dispuestos por la organización de la feria.
- Los expositores garantizarán la totalidad del proceso comercial de sus productos, venta y facturación.
- Los expositores se comprometen a realizar el montaje y desmontaje de sus productos editoriales en los términos establecidos por la organización de la feria.
- La organización de la feria realizará una reunión de carácter informativo y logístico a la cual los proyectos editoriales seleccionados se comprometen a asistir.
- La organización de la feria brindará al proyecto editorial seleccionado el mobiliario de exhibición, bodegaje, tomas eléctricas, iluminación, servicio de aseo, logística y seguridad, además del montaje y señalización del espacio, programación cultural y académica, y

actividades de divulgación y comunicaciones.

- La organización de la feria realizará el montaje de los stands los cuales estarán ubicados en el hall de entrada de la Biblioteca Pública Virgilio Barco (nivel de lobby principal de la Biblioteca) y en el hall cerca a la cafetería de la Biblioteca (nivel de lobby secundario de la Biblioteca); la ubicación de cada proyecto editorial será determinada por la organización de la Vuelta. Ni la ubicación, ni las características estructurales de los stands podrán ser modificados por los expositores.
- Los proyectos editoriales seleccionados para participar en la feria se comprometen a asumir la atención al público en los horarios que la organización de la feria señale, así como el transporte y exhibición de los productos editoriales a comercializar, y los procesos de facturación y venta. BiblioRed no se hará responsable del recaudo, venta o cualquier transacción que ocurra entre las editoriales seleccionadas y el público.
- Aquellos proyectos editoriales seleccionados que no cuenten con un catálogo lo suficientemente amplio para ocupar un stand entero, podrán compartir espacio con un proyecto de similares características, definido por el comité de selección. No obstante, cada proyecto editorial asumirá la atención al público, exhibición y facturación de sus productos editoriales.
- La organización de la feria coordinará una agenda de programación cultural y académica, que será concertada y puesta en conocimiento de los expositores con antelación para garantizar la disponibilidad de los productos editoriales acordes a los eventos.
- La organización de la feria adelantará las acciones de divulgación y comunicaciones respectivas, para atraer al público al evento y posicionarlo en la agenda cultural de la ciudad y el país; sin embargo se recomienda que cada proyecto editorial se comprometa a divulgar su participación a través de sus redes sociales o los medios de difusión que considere adecuados.
- Los expositores se comprometen a reportar al finalizar la feria información veraz de sus ventas diaria y global de acuerdo con la herramienta que se disponga para tal fin, y realizar la retroalimentación del evento a la Dirección de Lectura y Bibliotecas y su programa BiblioRed, con el fin de mejorar procesos de cara a los años siguientes y poder consolidar los reportes sobre los proyectos de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.